



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 LXIV Legislatura 2016 – 2018
 Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de La Antigua, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Mayo de 2018

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

1.1 Activo Circulante

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

a) Caja

El saldo de caja representa los movimientos de la recaudación diaria de las contribuciones por servicios que presta el ente, mismas que son depositadas al siguiente día hábil a la cuenta específica para dichos recursos. Toda vez que al cierre del mes se realizan la totalidad de los depósitos, el saldo reflejado en la cuenta de Caja queda en \$0.00

b) Bancos

Las cuentas de bancos que refiere el estado financiero fueron aperturadas en moneda nacional y de tipo productivas. El saldo que se refleja por un importe de \$ 16,386,400.62 , son recursos disponibles del municipio para cubrir sus compromisos y programas institucionales.

Al 31 de Mayo del 2018, el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Importe
BANAMEX 7003610855	FISCALES 2017	\$ 209,404.46
BANAMEX 01024312	NOMINA BANAMEX	\$ -
BANCOMER 0100914193	FISCALES (COLECTA BOMBEROS)	\$ -
BANCOMER 0194881996	ZOFEMAT	\$ 170,270.85
BANCOMER 0198549583	PARTICIPACIONES FEDERALES 2015	\$ -
BANCOMER 0199043462	FOPADEM 2015	\$ 1,560.73
BANCOMER 0100196630	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015	\$ 243.40
BANCOMER 0198368465	FISM 2015	\$ 11.70
BANCOMER 0199949615	HABITAT FEDERAL 2015	\$ 147.75
BANCOMER 0199962972	HABITAT LOCAL 2015	\$ 69.08
BANCOMER 0103771695	FISM 2016	\$ 0.02
BANCOMER 0103771474	PARTICIPACIONES FEDERALES 2016	\$ -
BANCOMER 0194881915	PROVISIÓN DE AGUINALDO	\$ -
BANCOMER 0103950972	CONTINVER-BIS 2015	\$ 236.19
BANCOMER 0109210768	FORTAFIN-B2016	\$ 31.05
BANCOMER 0110038989	FISM 2017	\$ 811.66
BANCOMER 0110039330	FORTAMUN 2017	\$ 7,736.82
BANCOMER 0109110844	REGIONES MARITIMAS 2016	\$ 10.88
BANCOMER 0110405663	REGIONES MARITIMAS 2017	\$ 121,261.25
BANCOMER 0111310755	FISCALES 2018	\$ 940,218.60
BANCOMER 0111323598	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	\$ 3,113,075.21
BANCOMER 0111323628	FISM 2018	\$ 5,431,858.76
BANCOMER 0111323687	FORTAMUN 2018	\$ 3,445,033.43
BANCOMER 0111323725	PROVISIÓN	\$ 1,187,236.49
BANCOMER 0111582461	REGIONES MARITIMAS 2018	\$ 630,042.63
BANCOMER 0111685694	FORTAFIN 2018	\$ 1,091,739.66
BANCOMER 0111643214	APORTACIONES COMUNITARIAS	\$ 35,400.00
TOTAL EN BANCOS		\$ 16,386,400.62

Las cuentas de COLECTA BOMBEROS, PARTICIPACIONES FEDERALES 2015, PARTICIPACIONES FEDERALES 2016 y PROVISIÓN DE AGUINALDO, fueron canceladas al cierre del mes, toda vez que los importes que presentaban fueron transferidos a las cuentas de fiscales y de Participaciones Federales 2018, ya que corresponde a un mismo origen de recurso. De igual manera, se solicitó línea de captura a la

SEFIPLAN para el reintegro de remanentes y rendimientos financieros, según sea el caso, de las cuentas de ejercicios anteriores.

El Ayuntamiento no cuenta con inversiones al periodo que se reporta.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de Mayo de 2018, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 5,503,337.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 1,463,079.79
Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo	\$ 20,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 736,920.37
TOTAL \$	7,723,337.16

La cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo se integra de los saldos por recursos no ministrados durante el ejercicio 2016, - específicamente del FISM DF y el recurso convenido con SEDATU para el programa HABITAT 2016, de los cuales se lleva un proceso para su recuperación. Los adeudos de FORTAMUN DF 2018 a Participaciones Federales por las acciones pagadas durante los meses de enero a mayo 2018, se reintegraron al cierre de mes.

El saldo de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra principalmente por gastos sujetos a comprobación, responsabilidades de funcionarios y empleados municipales y anticipos de sueldo otorgados a empleados. Cabe hacer mención que la mayor parte de dicho saldo corresponde a los gastos para el Carnaval Cardel 2018, mismos que se encuentran en proceso de comprobación

Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo corresponde al saldo del Fondo Revolviente autorizado para el pago de gastos menores del ente, mismo que se cancela al finalizar el ejercicio.

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo se integra del subsidio al empleo generado en el mes de abril por \$ 2,954.81, así como de el remanente del descuento del crédito Bancomer por \$ 733,965.56 correspondiente a los meses de abril y mayo, mismo que se recuperará en el mes de Junio mediante solicitud al fideicomiso.

1.1.3 Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo de esta cuenta corresponde al Anticipo otorgado a contratistas por obras públicas a corto plazo y asciende a \$888,488.82 y corresponde a las siguientes obras: mismo que se irá amortizando con el pago de estimaciones de dicha obra.

Obra	Recurso
2018300160012	FISM DF
2018300160013	FISM DF
2018300160015	FISM DF
2018300160201	Fiscales
2018300160202	Fiscales
2018300160501	Participaciones Federales

Los anticipos señalados se irán amortizando con el pago de las estimaciones de cada una de las obras.

1.2 Activo no circulante

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo plazo

La cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios corresponde a los descuentos efectuados a las Participaciones Federales por concepto del Fideicomiso Bursátil F/998 al 31 de Mayo de 2018 y asciende a \$628,536.52 y vienen detallados en los oficios de notificación de las Participaciones Federales mensuales emitidos por la SEFIPLAN.

1.2.2 Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo

La cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra, primeramente, por el monto comprometido del Fondo de Reserva de Tenencia constituido durante el programa Bursatilización en el ejercicio 2018, mismo que asciende a \$ 613,942.07; además del fondo de reserva constituido con la contratación de un crédito bancario con Bancomer suscrito en el ejercicio 2010 por un importe de \$ 531,000.00; ambos fondos se recuperarán una vez finiquitado los contratos.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Terrenos	10,675,430.00
Edificios no Habitacionales	28,829,129.05
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	479,201.14
TOTAL	39,983,760.19

El saldo de la cuenta de **Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público** corresponde al pago de las estimaciones de las obras iniciadas a ésta fecha. Una vez concluidas dichas obras el saldo de ésta cuenta será transferido a una cuenta de gasto y afectará el presupuesto de egresos.

1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, éstos se encuentran bajo resguardo y responsabilidad de las respectivas áreas. El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de administración	2,647,694.81
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	234,437.67
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,071.66
Vehículos y equipo de transporte	8,763,386.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,652,070.88
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	48,000.00
TOTAL	13,350,661.02

Con respecto al mes anterior hubo un aumento en el saldo de los bienes muebles debido a la adquisición de herramienta de trabajo para el departamento de bomberos, misma que se detalla en los reportes de Altas de Bienes Muebles integrado en el presente Estado Financiero.

Se informa que a la fecha el Ayuntamiento lleva a cabo un análisis de los bienes a efecto de llevar a cabo el reconocimiento del deterioro de los mismos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC.

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y por concepto de servicios personales a los empleados del ente. Así, el saldo de esta cuenta al 30 de abril del 2018 se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales por pagar a corto plazo	\$	29,412.20	Corresponde al saldo de las cuotas patronales IPE por pagar
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	-\$	0.32	Corresponde al entero del porcentaje de la recaudación por ZOFEMAT a realizar en los primeros 5 días del mes inmediato posterior, pero que en el mes de mayo no hubo recaudación.
Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por pagar a Corto Plazo	\$	20,580.44	Dicho saldo corresponde a los gastos de la Deuda por los honorarios fiduciarios, mismos que se pagaron en el mes de mayo, sin embargo, por error se pagaron incompletas, quedando el saldo indicado por pagar.
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	430,562.79	ISR por sueldos y salarios, 3% sobre nóminas, ISR retenido por arrendamiento, cuotas, sindicales, etc. Todas a pagar en el mes inmediato posterior.
Ingresos por Clasificar	\$	4,820.39	Corresponde a depósitos de los que no se sabe su origen al momento del cierre del mes de mayo.
TOTAL		485,375.50	

2.2 Pasivo no circulante (Deuda Pública)

El saldo de este rubro al 31 de mayo del 2018 se integra de la siguiente forma:

Títulos y valores de la Deuda Pública Interna a Largo plazo	\$	6,634,917.88
Deuda pública interna por pagar a largo plazo	\$	2,763,157.55
TOTAL		9,398,075.43

Cabe hacer mención que el saldo de Títulos y valores de la Deuda Interna a Largo plazo fue actualizada en el mes de marzo, según estado de cuenta emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

2. Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión.****INGRESOS TOTALES \$43,904,388.41****INGRESOS DE GESTION (FISCALES) \$8,148,011.23****PARTICIPACIONES, APORTACIONES
Y TRANSFERENCIAS \$35,756,377.18**PARTICIPACIONES FEDERALES \$19,812,143.50APORTACIONES RAMO 033:FISMI \$6,541,840.00
FORTAMUN \$6,699,195.00CONVENIOS:ZOFEMAT \$60,204.46
HIDROCARBUROS 2017 \$121,220.98
HIDROCARBUROS 2018 \$630,037.52
FORTAFIN 2018 \$1,091,735.72
SUBSIDIO MUNICIPAL (APOYO CARNAVAL) \$1,000,000.00**Gastos y Otras Pérdidas:**

Durante el periodo que se presenta se realizaron erogaciones por un total de \$24,786,082.61 integrado por los siguientes rubros:

Gastos de FuncionamientoServicios personales \$ 15,331,238.20
Materiales y suministros \$ 1,678,703.42
Servicios generales \$ 6,542,353.48**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**Transferencia al Instituto Municipal de las
Mujeres según sesión de cabildo de fecha
27/04/18
Transferencia al resto del sector público \$ 60,000.00
Ayudas sociales \$ 218,306.83**Participaciones y aportaciones**

Convenios \$ 8,690.96 ZOFEMAT (Entero Aportación Municipal)

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda públicaIntereses de la deuda pública \$ 435,060.09
Gastos de la Deuda Pública \$ 310,505.04**Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

Otros gastos (Pérdida cambiaria Bursa) \$ 201,224.59

A esta fecha con respecto a los ingresos y egresos del periodo existe un ahorro de \$ 19,118,305.80, considerando que aún no se ejecutan la mayoría de las acciones y obras toda vez que el PDM se aprobó el mes pasado, y están por aprobarse los programas institucionales.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables. Se encuentran en el apartado de

Cuentas Presupuestarias de Ingresos

Durante éste mes se realizaron ampliaciones presupuestales a la Ley de Ingresos por la cantidad de \$632,116.71 (Seiscientos treinta y dos mil ciento dieciseis pesos 71/100 M.N.) por los rubros siguientes:

Ingresos Fiscales \$ 271,774.61

Remanente 2017 (Remanente del descuento del crédito Bancomer del mes de Diciembre 2017, recuperable en el ejercicio 2018)	\$	360,342.10
	\$	632,116.71

Cuentas Presupuestarias de Egresos

Al haber una ampliación a la Ley de Ingresos se hizo una modificación presupuestal agregándose a diversos COG.

Se realizó una asignación de presupuesto al Programa del Instituto Municipal de la Mujer por un importe de \$480,000.00 (\$60,000.00 mensuales) aprobado por cabildo en sesión de fecha 27/04/18.

Se asignó presupuesto a las obras con base en la presentación del contrato, debidamente confrontado con el PGI autorizado.

Cuentas de Orden Contable

Se hizo el reconocimiento de las facturas por honorarios fiduciarios de ejercicios anteriores, relativo al fideicomiso 1404 del crédito con Bancomer, mismas que se pagaron durante el mes de mayo.



Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Con y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

De acuerdo a las demandas que la ciudadanía del municipio de La Antigua actualmente exige, es necesario implementar un plan en donde se busque mejorar los diferentes servicios a los que está obligado a prestar el Ayuntamiento durante esta gestión, para ello actualmente se crean los mecanismos y políticas que fomenten el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

De esta forma, la presente administración municipal busca incentivar el desarrollo con sentido de responsabilidad y ejecutando los recursos públicos en favor de la ciudadanía de manera óptima y apegados a la normatividad que nos rige.

Organización y objeto social

El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género, en los términos que señale el Código Electoral del Estado.

El Ayuntamiento de La Antigua se integra por un Presidente Municipal, un Síndico Único y cuatro regidores, y su objeto es lograr el bienestar de los ciudadanos a través obras y acciones que mejoren la calidad de vida en el municipio, así como ofrecer servicios públicos de calidad, todo esto con un sentido de responsabilidad.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados por la Tesorería Municipal en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable-presupuestal de todas las operaciones del ente y cumpliendo con los lineamientos para cada registro.

Políticas de Contabilidad Significativas

1.- Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

2.- Se abrió una cuenta bancaria con el objetivo de crear una Provisión para las obligaciones del ayuntamiento al cierre del ejercicio, así como al final de la administración sobre todo en temas laborales. En dicha cuenta se depositan los remanentes de los descuentos mensuales a cargo del crédito con Bancomer y se acordó no disponer de ese recurso, salvo en una situación que genere una problemática social.

3.- De igual manera, se considera que cada semestre se realice un análisis del presupuesto ejercido a fin de que se Provisionen ahorros, para el cierre de la administración a fin de cumplir con compromisos por terminación de la relación laboral con el personal que actualmente colabora con la administración.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con inversiones en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

Reporte de la Recaudación

Al cierre de este periodo, la recaudación del ayuntamiento con respecto a la Ley de Ingresos aprobada para este ejercicio es de un 68.92 %, esto debido a la ampliación del presupuesto de algunos rubros. Sin embargo, es importante mencionar que se debe analizar la proyección de recaudación de los demás conceptos para determinar si se hace una reducción de los mismos, ante la imposibilidad de llegar al monto estimado y así, tener un panorama más aterrizado.

Proceso de Mejora

El Ayuntamiento actualmente se encuentra en el proceso de análisis de los programas institucionales a ejecutar durante los siguientes meses considerando la oportunidad y priorizando las acciones que nos lleven a cumplir con los objetivos plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo a corto plazo.

 C.P. JOSÉ CRUZ LAGUNÉZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	 PRESIDENCIA 2018 - 2021 COMISIÓN DE HACIENDA	 LIC. ARIANA MORALES VÁZQUEZ TESORERA MUNICIPAL 2018 - 2021	 TESORERIA 2018 - 2021
 LIC. QUIVÁ MELCHOR COLORADO SÍNDICA ÚNICA	 MTRA. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN CARRILLO REGIDORA DE HACIENDA	 REGIDURÍA TERCERA 2018 - 2021	
 OFICIAL DE SINDICATURA 2018 - 2021			